



PROSPERIDAD
PARA TODOS

RESOLUCION No. **001159** DE 2013

Por la cual se conforma la Comisión de Personal

La Directora General del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación -
COLCIENCIAS-

En uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO

Que la Ley 909 de 2004 y el Decreto reglamentario 1228 de 2005, establecen que en todas las entidades reguladas por dichas normas debe existir una comisión de personal conformadas por dos (2) representantes de la entidad designados por el nominador y dos representantes de los empleados quienes deben ser de carrera administrativa y elegidos por votación directa de los empleados.

Que el día 19 de julio de 2013, por votación de los funcionarios se eligió a Luz Stella Ramírez Duque y Lilia Segura Acevedo como representantes principales y María Clemencia Reyes Gómez y Claudia Liliana Castro Vargas como representantes suplentes ante la Comisión de Personal.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. La Comisión de Personal quedará conformada de la siguiente manera:

| | |
|----------------------------------|---|
| Representantes de la entidad: | Secretario General Director de Gestión de Recursos y Logística |
| Representantes de los empleados: | Principales: Luz Stella Ramírez Duque Lilia Segura Acevedo |
| | Suplentes: María Clemencia Reyes Gómez Claudia Liliana Castro Vargas |

ARTICULO SEGUNDO. La presente resolución rige a partir de la fecha de la comunicación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá, D. C., a los **16 AGO. 2013**

LA DIRECTORA GENERAL


PAULA MARCELA ARIAS PULGARÍN

Preparó: Esperanza Pinzón Daza
Revisó: Alexander Casas M.
Luis Cuesta Simanca